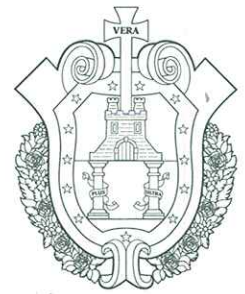




Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



CIRCULAR No.-83/17

CONSEJO DIRECTIVO BIENIO 2017 - 2018

Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Ávila
PRESIDENTE

Lic. Víctor Manuel Pérez Sánchez
VICEPRESIDENTE

Lic. Jorge Guillermo Francisco Aguilar Montiel
SECRETARIO

Lic. José Manuel Avelino Hernández Cabada
PROSECRETARIO

Lic. Luis López Constantino
TESORERO

Lic. Adriana del Carmen Aguirre Zarrabal
PROTESORERA

Lic. Víctor Manuel Pavón Ríos.
VOCAL DE MUTUALIDAD

Lic. Gabriel Antonio Mendiola García
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Lic. Miguel Ángel Montiel Baca
VOCAL ACADÉMICO

COMPAÑERO (A) NOTARIO (A):

Te informamos que por causas ajenas a nuestro Colegio, hoy en día no está vigente el decreto a través del cual se otorga subsidio en el pago de los derechos por inscripción de testamento en el libro de registro de disposiciones testamentarias a las personas de la tercera edad y con capacidades diferentes de escasos recursos económicos.


Por lo anterior, el Consejo Directivo del Colegio de Notarios, propone que los compañeros que así lo deseen, en apoyo a las personas de la tercera edad y con capacidades diferentes que sean enviadas mediante petición por escrito por las oficinas del DIF estatal o municipal se considere cobrar la cantidad de **\$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N)**, en la cual estarían incluidos los derechos.

Solicitando tu siempre valioso apoyo en las acciones del gremio notarial en beneficio de la sociedad.

Por tu atención, nos reiteramos a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE

Xalapa de Enríquez, Ver., 23 de Septiembre de 2017


LIC. RAÚL G. GUTIÉRREZ ÁVILA
PRESIDENTE


LIC. JORGE G. FRANCISCO AGUILAR MONTIEL
SECRETARIO


LIC. GABRIEL A. MENDIOLA GARCÍA
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS